

ACTA DE REINICIO

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-126-2015

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL CAMPO DE POZOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100”.

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades procede a REINICIAR la Convocatoria No. PAF-ATF-126-2015, la cual tiene por objeto la contratación de la “EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL CAMPO DE POZOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100”, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el día quince (15) de abril de dos mil quince (2015) se dio apertura a la Convocatoria No. PAF-ATF-126-2015.

Que los interesados en participar de la Convocatoria mencionada, tenían plazo para presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los Estudios Previos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día veintisiete (27) de abril de dos mil quince (2015).

Que con fundamento en las observaciones presentadas por el interesado ARINGCO LTDA., vía correo electrónico el día lunes veintisiete (27) de abril de dos mil quince (2015) a las 03:52 p.m., el día veintiuno (21) de mayo de dos mil quince (2015) se suspendió la citada convocatoria a partir de la actividad “*Publicación del Informe de Respuesta a las Observaciones y de la Adenda, en caso de proceder*”.

Que toda vez que las causas que dieron lugar a la Suspensión Temporal de la convocatoria de la referencia, ya fueron superadas, por cuanto las observaciones presentadas por el interesado ARINGCO LTDA. que conllevaron al estudio de una posible reestructuración del proyecto, fueron resueltas tal y como se verifica en comunicado No. 2015EE0068254 del diecisiete (17) de julio de dos mil quince (2015) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la CONTRATANTE decide reanudar el proceso con la actividad “*Publicación del Informe de Respuesta a las Observaciones y*



de la Adenda, en caso de proceder”, de conformidad con la Adenda No. 4 que modifica el cronograma y que se anexa a la presente Acta.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)